

CAVELIER

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

ABOGADOS

Radicación : 02042903 00000003

Folios: 5

EDIFICIO SISKI

Fecha (AMD): 2003-09-25 17:19 06

CARRERA 4 No 72 35
BOGOTÁ 8 COLOMBIA

Trámite 011 PCT-PATENT 378 FASE INCI 444 RESPUESTA 1
Dependencia: 2029 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES 5

WEB SITE www.caveller.com
E-MAIL caveller@caveller.com

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E S D

Trámite 011
Evento 379
Actuación 444

Referencia Expediente No 02 042 903
Asunto Solicitud de patente para ELEMENTO
ESTRUCTURAL PARA ESTANTERÍAS Y MÉTODO
PARA SU FABRICACIÓN
Solicitante TEGOMETALL (INTERNATIONAL) AG
Fecha presentación 20 de mayo de 2002

1 Yo Emilio FERRERO obrando como apoderado del
solicitante en el asunto de la referencia doy respuesta al
Oficio N° 05741 notificado por fijación en lista de fecha 25
de julio de 2003

2 Mediante el Oficio N° 05741 se puso en conocimiento del
solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese
Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito

2 1 Cesión Presento junto con este escrito el documento en
que consta la cesión del derecho a la patente del
inventor a la sociedad solicitante Este documento se
presenta debidamente legalizado y con la correspondiente
traducción oficial al español

SA

3 Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de fase nacional, atentamente solicito que se continúe su tramitación

Bogotá 25 SET 2003
Señora Jefe


EMILIO FERRERO
T P A N° 31 929

COLO 12877-841-003-4
MRE/JGG/ID-000028/WPC12877

CAVELIER

AB ADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4ª Nº 72-35
BOGOTÁ, 8 COLOMBIA

CESION

Yo, (nosotros), abajo firmado (s) ✓
Ulrich BOHNACKER

domiciliado (s) en Am Herrensberg 5, CH-8559
Fruthwilen, Suiza

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y
verdadero(s) inventor(es) de la invención
ELEMENTO ESTRUCTURAL PARA ESTANTERIAS Y
MÉTODO PARA SU FABRICACIÓN

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y
transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la
sociedad TEGOMETALL (INTERNATIONAL) AG

constituida y existente de conformidad con las
leyes de Suiza

domiciliada en Industriestrasse, CH-8574
Lengwil, Suiza

todos los derechos inherentes a dicha invención y
que la citada Compañía queda facultada para
solicitar en su nombre la patente correspondiente
en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned
Ulrich BOHNACKER

of Am Herrensberg 5, CH-8559 Fruthwilen,
Switzerland

state(s) under oath to be sole and
true inventor(s) of the invention.
SHELVING

state as well, that assign, without reservations
or limitations in favour of
TEGOMETALL (INTERNATIONAL) AG

a corporation constituted and existing in
conformity with the laws of Switzerland

domicled in Industriestrasse, CH-8574
Lengwil, Switzerland

all rights inherent to said invention and that
the above mentioned company hereby is
enabled to apply, in its name, for
the corresponding patent in the Republic
of Colombia

Dado y firmado hoy/Given and signed this _____

04 July 2002

en/in Altnau

Firma

Signature

Ulrich Bohnacker

COA-396
KANTONSGRAU
KANTZLEI
29
08

AUTENTICACION NOTARIAL (INDIVIDUO)

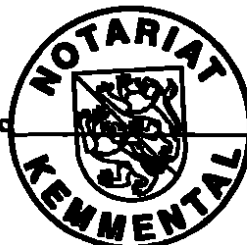
NOTARIAL AUTHENTICATION (INDIVIDUAL)

A los 4 días del mes de Julio de 2002
ante mí, Notario Público de Kemmental / Altnau
compareció (eron) personalmente Ulrich Bohnacker

a quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
tiene(n) capacidad legal para otorgarlo.

On this 04 day of July 2002
before me, a Notary Public of Kemmental / Altnau
personally appeared Ulrich Bohnacker, geb
25 07 1958, deutscher Staatsangehöriger,
in CH-8559 Fruthwilen, Herrensberg 5,
to me known, and known to me to be the person(s)
who executed that foregoing document, and who has
(have) legal capacity to execute it.

Notario Público ☐ Notary Public



NOTARIAT KEMMENTAL
Der Notar

Handwritten signature of the notary.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1 Country Switzerland
- 2 This public document
- 3 has been signed by Hansjörg Widmer
- 4 acting in the capacity of Notary
- 5 bears the seal/stamp of Notariat Kemmental

Certified

- 6 at Trüllingen
- 7 by Mary-Louise Zbinden, head of the Patent Office
- 8 No 6465
- 9 Seal/stamp
- 10 the 09 07 2002
- Signature of the Canton Thurgau



Handwritten signature of the official.

TRADUCCIÓN OFICIAL No 15 09/03 realizada por Diego Vargas, Traductor Oficial, Resolución No 0001 de 1999 del Ministerio de Justicia y registrado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

A continuación se traducen los sellos y legalizaciones de un documento de cesión escrito en inglés y español por medio del cual Ulrich BOHNACKER domiciliado en Am Herrensberg 5, CH-8559 Fruthwilen, Suiza, declara bajo juramento ser único y verdadero inventor de la invención

ELEMENTO ESTRUCTURAL PARA ESTANTERÍAS Y MÉTODO PARA SU FABRICACIÓN

y declara así mismo que cede y transfiere, sin limitación a favor de la sociedad TEGOMETALL (INTERNATIONAL) AG constituida y existente de conformidad con las leyes de Suiza domiciliada en el Industriestrasse CH-8574 Lengwil, Suiza, todos los derechos inherentes a dicha invención y que dicha Compañía queda facultada para solicitar a su nombre la patente correspondiente en la República de Colombia

Dado y firmado el 04 de julio de 2002 en Altnau

Firma Ilegible

Firma

Firma

(Respaldo)

AUTENTICACIÓN NOTARIAL (INDIVIDUO) en donde se certifica por parte de un Notario Público de Kemmental/Altnau la firma del Señor Ulrich Bohnacker en el anterior documento

Notario Público Sello Firma Ilegible
Notarial

AP STILLA

(Convention de La Haya du 5 octobre 1961)

- 1 País Suiza
- Este documento público
- 2 ha sido firmado por Hansjorg Widmer
- 3 actuando en calidad de Notario
- 4 lleva el sello/estampilla de Notariat Kemmental

Certificado

- 5 en Ilegible 6 el 09 07 2002
- 7 por Mary-Louisa Zenhtusen, Jefe de la Oficina de Patentes
- 8 con el No 6465 del Cantón de Thurgau
- 9 Sello/Estampilla 10 Firma

STAATSKANZLEI

Firma ilegible

KANTON THURGAN

Es traducción fiel y completa de la cual se deja copia en esta
oficina para su confrontación

DVZ/ID-4818/WPCL002G/COLO 12877-841-003-4

Diego F. Vargas
DIEGO F. VARGAS
 TRADUCTOR E INTERPRETE J. L. AL
 ESPAÑOL INGLÉS - INGLÉS E ESPAÑOL
 RES. 0001 DE ENERO 4 DE 1999
 MINISTERIO DE JUSTICIA

COMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE 3.12
BOG HAGO CONSTAR QUE LA(S) FOLIA(S)
Diego D. Vozgo
CON LA FIRMA REGISTRADA POR
EL (11105) EN ESTA NOTARIA
SANTA FE DE BOGOTA
17 SET 2003

SE ASUME
DEL TEXTO
A 11 54
ACIONES

DF Vozgo
CLAFI
BOGOTA, 17 DE SEPTIEMBRE
LAS FUENTES DE LAS AGUAS

NOTARIA SEXTA
PABLO MENDEZ
BARAJAS
Notario Santo Encarnado

2020
Bogotá D C

Doctor
Emilio Ferrero
Apoderado
Tegometall (Internacional) AG

Oficio N° 906

ASUNTO	Radicación N°	02-42903
	Solicitud internacional	PCT/EP01/10954
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	416
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) el reglamento y la Circular Unica de la Superintendencia de Industria y Comercio se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial

Cúmplase
Dado en Bogotá D C

7 6 DIC 2003


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

202021

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail info sic gov co
www.sic.gov.co
Bogotá D C Colombia